

ENMIENDA No. 1

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, hace la siguiente ENMIENDA al Documento de Solicitud de Propuestas para el proceso: SDP No. 41/2023 MINEDUCYT-BID 7521, denominado: "CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN Y MONITOREO DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA", el cual será financiado con fondos del PRÉSTAMO BID No. 5080/OC-ES, Proyecto "Mejora de la calidad y cobertura educativa: Nacer, Crecer y Aprender", la cual deberán de tomar en cuenta en la presentación de sus propuestas, todas las firmas invitadas, de acuerdo a la siguiente información:

No.	DOCUMENTO DE SDP No. 41/2023 MINEDUCYT-BID 7521	MODIFICACIÓN																		
1	<p>PRIMERA PARTE. SECCIÓN III. HOJA DE DATOS. CLAUSULA IAC-21.1. NUMERO 2. CALIFICACIONES DE LOS EXPERTOS CLAVES y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO.</p> <table border="1" data-bbox="224 751 837 1035"> <tr> <td data-bbox="224 751 435 825">Un Coordinador/a General de la Consultoría.</td> <td data-bbox="443 751 524 825">25</td> <td data-bbox="532 751 837 825"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="224 835 435 951">a) Grado Académico:</td> <td data-bbox="443 835 524 951">CUMPLE /NO CUMPLE</td> <td data-bbox="532 835 837 951">Graduado en licenciatura en administración de empresas, economía, ingeniería industrial.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="224 961 435 1035"></td> <td data-bbox="443 961 524 1035">3</td> <td data-bbox="532 961 837 1035">Maestría en formulación y administración de proyectos.</td> </tr> </table>	Un Coordinador/a General de la Consultoría.	25		a) Grado Académico:	CUMPLE /NO CUMPLE	Graduado en licenciatura en administración de empresas, economía, ingeniería industrial.		3	Maestría en formulación y administración de proyectos.	<p>PRIMERA PARTE. SECCIÓN III. HOJA DE DATOS. CLAUSULA IAC-21.1. NUMERO 2. CALIFICACIONES DE LOS EXPERTOS CLAVES y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO.</p> <table border="1" data-bbox="862 751 1492 1136"> <tr> <td data-bbox="862 751 1073 825">Un Coordinador/a General de la Consultoría.</td> <td data-bbox="1081 751 1162 825">25</td> <td data-bbox="1170 751 1492 825"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="862 835 1073 972">a) Grado Académico:</td> <td data-bbox="1081 835 1162 972">CUMPLE /NO CUMPLE</td> <td data-bbox="1170 835 1492 972">Graduado en licenciatura en administración de empresas, economía, ingeniería industrial, <u>Psicología, Ciencias de la Educación.</u></td> </tr> <tr> <td data-bbox="862 982 1073 1136"></td> <td data-bbox="1081 982 1162 1136">3</td> <td data-bbox="1170 982 1492 1136">Maestría en formulación y administración de proyectos, Maestrías de <u>Economía, Administración Pública, Ciencias de la Educación y Psicología.</u></td> </tr> </table>	Un Coordinador/a General de la Consultoría.	25		a) Grado Académico:	CUMPLE /NO CUMPLE	Graduado en licenciatura en administración de empresas, economía, ingeniería industrial, <u>Psicología, Ciencias de la Educación.</u>		3	Maestría en formulación y administración de proyectos, Maestrías de <u>Economía, Administración Pública, Ciencias de la Educación y Psicología.</u>
Un Coordinador/a General de la Consultoría.	25																			
a) Grado Académico:	CUMPLE /NO CUMPLE	Graduado en licenciatura en administración de empresas, economía, ingeniería industrial.																		
	3	Maestría en formulación y administración de proyectos.																		
Un Coordinador/a General de la Consultoría.	25																			
a) Grado Académico:	CUMPLE /NO CUMPLE	Graduado en licenciatura en administración de empresas, economía, ingeniería industrial, <u>Psicología, Ciencias de la Educación.</u>																		
	3	Maestría en formulación y administración de proyectos, Maestrías de <u>Economía, Administración Pública, Ciencias de la Educación y Psicología.</u>																		
2	<p>PRIMERA PARTE. SECCIÓN III. HOJA DE DATOS. CLAUSULA IAC-21.1. NUMERO 2. CALIFICACIONES DE LOS EXPERTOS CLAVES y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO.</p> <table border="1" data-bbox="224 1241 837 1890"> <tr> <td data-bbox="224 1241 435 1890">c) Experiencia específica.</td> <td data-bbox="443 1241 524 1890">12</td> <td data-bbox="532 1241 837 1890"> <p>Experiencia comprobada en proyectos de educación de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas durante los últimos diez (10) años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en cinco (5) o más proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas: 12 puntos.</li> <li>• Experiencia en tres (3) o cuatro (4) proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas: 10 puntos.</li> <li>• Experiencia en uno (1) o dos (2) proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas: 5 puntos.</li> <li>• Sin experiencia: 0 puntos.</li> </ul> </td> </tr> </table>	c) Experiencia específica.	12	<p>Experiencia comprobada en proyectos de educación de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas durante los últimos diez (10) años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en cinco (5) o más proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas: 12 puntos.</li> <li>• Experiencia en tres (3) o cuatro (4) proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas: 10 puntos.</li> <li>• Experiencia en uno (1) o dos (2) proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas: 5 puntos.</li> <li>• Sin experiencia: 0 puntos.</li> </ul>	<p>PRIMERA PARTE. SECCIÓN III. HOJA DE DATOS. CLAUSULA IAC-21.1. NUMERO 2. CALIFICACIONES DE LOS EXPERTOS CLAVES y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO.</p> <table border="1" data-bbox="862 1241 1492 1890"> <tr> <td data-bbox="862 1241 1073 1890">c) Experiencia específica.</td> <td data-bbox="1081 1241 1162 1890">12</td> <td data-bbox="1170 1241 1492 1890"> <p>Experiencia comprobada en proyectos de educación de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas <u>o privadas</u> durante los últimos diez (10) años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en cinco (5) o más proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas <u>o privadas</u>: 12 puntos.</li> <li>• Experiencia en tres (3) o cuatro (4) proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas <u>o privadas</u>: 10 puntos.</li> <li>• Experiencia en uno (1) o dos (2) proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas <u>o privadas</u>: 5 puntos.</li> <li>• Sin experiencia: 0 puntos.</li> </ul> </td> </tr> </table>	c) Experiencia específica.	12	<p>Experiencia comprobada en proyectos de educación de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas <u>o privadas</u> durante los últimos diez (10) años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en cinco (5) o más proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas <u>o privadas</u>: 12 puntos.</li> <li>• Experiencia en tres (3) o cuatro (4) proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas <u>o privadas</u>: 10 puntos.</li> <li>• Experiencia en uno (1) o dos (2) proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas <u>o privadas</u>: 5 puntos.</li> <li>• Sin experiencia: 0 puntos.</li> </ul>												
c) Experiencia específica.	12	<p>Experiencia comprobada en proyectos de educación de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas durante los últimos diez (10) años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en cinco (5) o más proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas: 12 puntos.</li> <li>• Experiencia en tres (3) o cuatro (4) proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas: 10 puntos.</li> <li>• Experiencia en uno (1) o dos (2) proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas: 5 puntos.</li> <li>• Sin experiencia: 0 puntos.</li> </ul>																		
c) Experiencia específica.	12	<p>Experiencia comprobada en proyectos de educación de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas <u>o privadas</u> durante los últimos diez (10) años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en cinco (5) o más proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas <u>o privadas</u>: 12 puntos.</li> <li>• Experiencia en tres (3) o cuatro (4) proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas <u>o privadas</u>: 10 puntos.</li> <li>• Experiencia en uno (1) o dos (2) proyectos educativos de desarrollo infantil temprano con instituciones públicas <u>o privadas</u>: 5 puntos.</li> <li>• Sin experiencia: 0 puntos.</li> </ul>																		

No.	DOCUMENTO DE SDP No. 41/2023 MINEDUCYT-BID 7521	MODIFICACIÓN															
3	PRIMERA PARTE. SECCIÓN III. HOJA DE DATOS. CLAUSULA IAC-21.1. NUMERO 2. CALIFICACIONES DE LOS EXPERTOS CLAVES y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO.	PRIMERA PARTE. SECCIÓN III. HOJA DE DATOS. CLAUSULA IAC-21.1. NUMERO 2. CALIFICACIONES DE LOS EXPERTOS CLAVES y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO.															
	<table border="1"> <tr> <td>Un profesional en Salud Materno Infantil.</td> <td>20</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a) Grado Académico:</td> <td>CUMPLE/ NO CUMPLE</td> <td>Graduado en Licenciatura en Salud Materno Infantil.</td> <td></td> </tr> </table>	Un profesional en Salud Materno Infantil.	20			a) Grado Académico:	CUMPLE/ NO CUMPLE	Graduado en Licenciatura en Salud Materno Infantil.		<table border="1"> <tr> <td>Un profesional en Salud Materno Infantil.</td> <td>20</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a) Grado Académico:</td> <td>CUMPLE/ NO CUMPLE</td> <td>Graduado en Licenciatura en Salud Materno Infantil o <u>Psicología.</u></td> <td></td> </tr> </table>	Un profesional en Salud Materno Infantil.	20			a) Grado Académico:	CUMPLE/ NO CUMPLE	Graduado en Licenciatura en Salud Materno Infantil o <u>Psicología.</u>
Un profesional en Salud Materno Infantil.	20																
a) Grado Académico:	CUMPLE/ NO CUMPLE	Graduado en Licenciatura en Salud Materno Infantil.															
Un profesional en Salud Materno Infantil.	20																
a) Grado Académico:	CUMPLE/ NO CUMPLE	Graduado en Licenciatura en Salud Materno Infantil o <u>Psicología.</u>															

Todas las demás condiciones permanecen sin modificación.

San Salvador, 13 de marzo de 2024.




RICARDO CARDONA ALVARENGA  
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AD-HONOREM  
Encargado de Despacho según Acuerdo Ejecutivo No. 135.

